



LICEO TECNOLÓGICO  
DE LA ARAUCANÍA

“El futuro tecnológico de Chile”

PLAN DE SEXUALIDAD,  
AFECTIVIDAD Y GÉNERO

La Vida  
ES el Arte



de dibujar sin borrar

2020



### Fundamentación

“La formación en sexualidad es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación; la creciente complejidad de las sociedades, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, la virtualidad de las relaciones que nos permite acceder a un mundo cada vez más globalizado, entre otros, dan cuenta de una creciente multiplicidad de valoraciones y expresiones sociales acerca de la sexualidad y las relaciones afectivas.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero existe consenso en la necesidad de formar niños y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión a su desarrollo.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de niños y jóvenes.

La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos, el amor, la experiencia de la maternidad y la paternidad, lo considerado correcto e incorrecto en relación al cuerpo y la sexualidad. La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

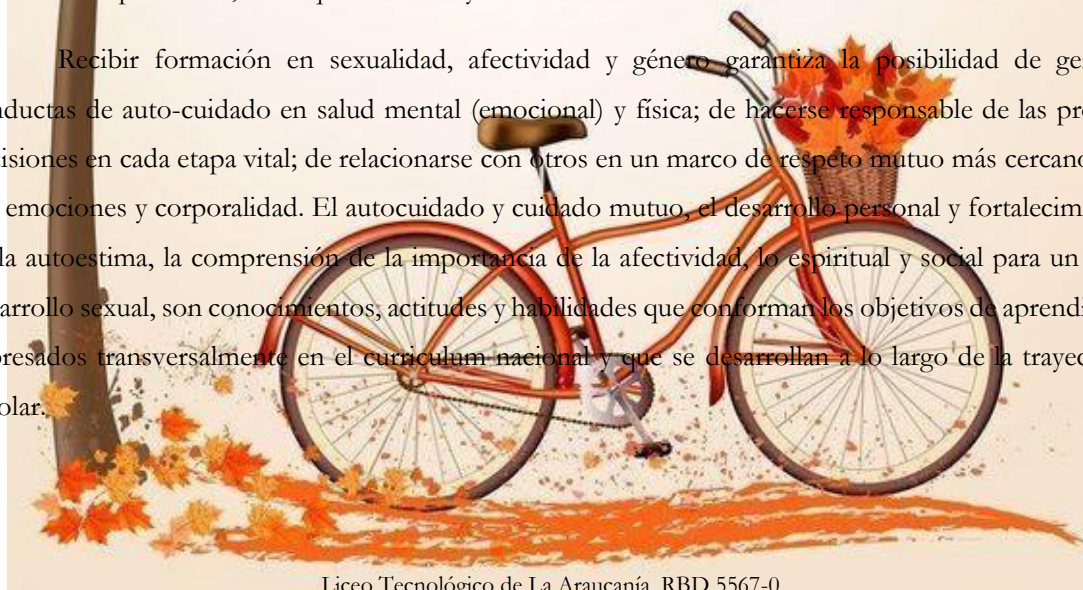
Sin embargo, las familias no siempre cuentan con las herramientas necesarias para abordar adecuadamente la formación en sexualidad y afectividad de sus hijos; por diversas razones, como desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, de modo tal, que no les es fácil transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Por otra parte, las encuestas dan cuenta de que los adolescentes estiman que existe un bajo nivel de comunicación con

Liceo Tecnológico de La Araucanía, RBD 5567-0

sus padres y madres, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema. No obstante, la familia no está sola en esta tarea; es deber del Estado garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de niños y jóvenes, asumiendo la formación en sexualidad y afectividad como dimensión constitutiva del ser humano, ésta debe ser abordada a través del proceso educativo en escuelas y liceos, resguardando la autonomía de los establecimientos educacionales y en concordancia con su Proyecto Educativo Institucional. De esta manera, el sistema escolar tiene el deber de hacerse cargo, como complemento al rol prioritario de la familia, de la formación en sexualidad y afectividad, apoyando que niños y jóvenes accedan a una educación oportuna y adecuada a su edad. Ella debe proporcionarles información científicamente rigurosa, clara y veraz, enmarcada en un contexto de afectividad, que les permita desarrollarse plena e integralmente, garantizando, a la vez, “la libertad de pensamiento y conciencia de los ciudadanos, asegurando la expresión de las diversas orientaciones y concepciones presentes en nuestra sociedad”. Los niños y jóvenes son seres sexuados, que requieren del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana. En este proceso formativo se requiere de la participación activa de los padres, madres y apoderados, tanto como actores individuales, como a través de las instancias de participación que les competen (Centro de Padres y Apoderados, Consejo Escolar), no en calidad de espectadores sino interviniendo con ideas, propuestas y disposición.” Documento MINEDUC Formación en Afectividad, Sexualidad y Género. Junio 2013.

La sexualidad es una parte esencial de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad se vive a través de lo pensamos, de lo que sentimos y de cómo actuamos.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto-cuidado en salud mental (emocional) y física; de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital; de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.



**En cuanto al concepto de Género:**

Este se refiere a los atributos sociales. Es una construcción simbólica, cultural y social que hacemos las personas según el sexo asignado al nacer. De este modo, el género refiere a un conjunto de significados, características, funciones, roles y comportamientos que son definidos como lo masculino y lo femenino.

Por lo tanto, lo que buscamos son fortalecer actitudes como el respeto y la tolerancia consigo mismo y con los demás, evitando entre otros, situaciones de violencia derivadas del prejuicio por género.

**¿Por qué un Programa de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género?**

- Porque permite a los y las jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.
- Porque alienta a los y las jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar los derechos de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.
- Porque genera factores protectores en los y las jóvenes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual”
- Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales
- Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.

La educación en sexualidad reconoce el rol primario que juegan las madres, padres y la familia como fuentes de apoyo, cuidado e información durante la compleja tarea de construir un enfoque saludable sobre sexualidad y las relaciones afectivas.

La función del estado, a través del MINEDUC, las escuelas y los docentes, es apoyar y complementar el papel de madres, padres y familia, proporcionando entornos de aprendizaje que sean seguros y positivos, así como las herramientas y los materiales necesarios.

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los estudiantes aprendan sobre valores y actitudes y reflexiones sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se deben transmitir conocimientos claros, actualizados y objetivos.

“Formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que

Liceo Tecnológico de La Araucanía, RBD 5567-0

Educación Media Técnico Profesional. Balmaceda #429, Temuco. Fono: 452272668  
Liceotecnológico@temuco.cl liceotecnologicotemuco.com

permitan a niños y jóvenes tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.” Documento MINEDUC Formación en Afectividad, Sexualidad y Género. Junio 2013.

Finalmente, es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, que incorpore conocimientos sobre el crecimiento, la sexualidad, la afectividad y el género, en términos de una vida saludable, en un contexto de igualdad y bienestar psicológico, corporal y psicosocial. Se debe tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización.

### Objetivos

#### OBJETIVO GENERAL

Lograr contribuir al desarrollo de aprendizajes relevantes que permitan a los(as) estudiantes enfrentar los procesos vinculados a la pubertad y adolescencia comprendiendo las transformaciones asociadas a la sexualidad y a la afectividad y, simultáneamente, se busca que construyan aprendizajes importantes en relación a la elaboración y desarrollo de la propia identidad en tanto las personas buscan respuestas respecto a quién ser; a dónde quiero llegar; qué hacer y con quién quiero hacerlo, visualizando así el proyecto de vida que a futuro desean desarrollar.

#### Objetivos Estratégicos:

1. Lograr que el/la estudiante adquiera una información clara, completa y adecuada a la etapa evolutiva en que se encuentre respecto de los temas de sexualidad, afectividad y género con la finalidad de que pueda tomar decisiones responsables acordes a su edad y que le permitan concretar sus proyectos de vida paulatinamente, evitando así frustraciones futuras, considerando a su vez, el apoyo de la familia en la consecución de este objetivo.
2. Lograr que el/la estudiante reconozca y asuma su responsabilidad frente a los temas de sexualidad, afectividad y género, tomando conciencia de las consecuencias de sus acciones y los compromisos que se adquieren toda vez que en estos ámbitos se procede de una manera determinada, considerando a su vez, el apoyo de la familia en la consecución de este objetivo.

#### Objetivos Específicos

En el Plan de Sexualidad, Afectividad y Género destacan los siguientes objetivos:

1. Perfeccionar en los aspectos teóricos, prácticos y normativos, vinculados al desarrollo afectivo y sexual del ser humano, abordando positivamente sus cambios físicos y psicológicos.
2. Prevenir la ocurrencia de conductas que vayan en contra de un adecuado desarrollo afectivo y sexual de los y las estudiantes
3. Promover un aprendizaje afectivo y sexual de los y las estudiantes acordes a su etapa de desarrollo.
4. Informar y psicoeducar a los y las apoderados en lo que se refiere a sexualidad, afectividad y género, para de esta forma ser una fuente de información clara para sus hijos e hijas.

### ENFOQUES CON LOS QUE SE TRABAJARÁ EL PLAN.

#### ENFOQUE FORMATIVO EN LA EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN

El enfoque formativo aborda la educación integral de niños, niñas y adolescentes como un proceso continuo, permanente y participativo, construido en conjunto con otros, con el apoyo del grupo familiar, la institución escolar y otros agentes educativos y sociales. La formación debe orientarse a desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, intelectual, afectiva, estética y física), con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. Esto significa concebir a la persona como un ser individual y social, articulando las experiencias y conocimientos provenientes de las diferentes disciplinas de estudio, con las experiencias y conocimientos del ámbito personal y social, de modo que se complementen en la experiencia de vida del y la estudiante, capacitándolos para conducir sus vidas en forma satisfactoria.

Formar en sexualidad, afectividad y género, implica, necesariamente, un componente preventivo, expresado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo y no se limita a informar o prohibir, sino que proyecta hacia una formación que actúa con anticipación.

Enfoque formativo: reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, intencionando la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.

Enfoque de derechos: considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho a desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.

Enfoque de género: reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

Enfoque Inclusivo: Apunta a la capacidad que tienen las instituciones, en este caso la escuela, para abrirse a la aceptación de la diversidad de las personas e incorporarlas como integrantes de pleno derecho en la organización. Implica un proceso de cambio en las prácticas y en la cultura del establecimiento respecto del reconocimiento de la diversidad cultural y social de la población que atiende, respetando sus características personales y contextos religiosos, étnicos, sociales, económicos, culturales, entre otros, que se entrelazan en la escuela.

Enfoque Participativo: Concebido como un proceso de cooperación mediante el cual la escuela/liceo y los actores de la comunidad educativa identifican y deliberan conjuntamente acerca del quehacer educativo, con metodologías y herramientas que fomenten la creación de espacios de reflexión y de diálogos colectivos, encaminados a la participación activa de acuerdo a sus roles y atribuciones para contribuir a la formación integral de los y las estudiantes. EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO, Marzo 2017

## PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

### Grupo Objetivo

Somos un Liceo Técnico Profesional, con una población que alcanza prácticamente el 95% de vulnerabilidad y más de un 70% de nuestros estudiantes provienen del área rural, por lo que como liceo debemos comprometernos a educar a nuestros y nuestras estudiantes con base en el respeto y la tolerancia por los y las demás, facilitando de esta manera que nuestros (as) estudiantes sean personas que sean capaces de convivir en una sociedad que necesita personas que respeten la libertad y la autonomía de las demás personas.

Por lo tanto, este plan de sexualidad, afectividad y género se enfoca en trabajar con los y las estudiantes del establecimiento, haciendo parte a todos quienes se desempeñan en el establecimiento, así como a los padres, cuidadores y apoderados de cada uno(a) de nuestros(as) estudiantes, para de esta manera abarcar a todos quienes rodean a nuestros y nuestras estudiantes.

### PLAN DE TRABAJO – PLANIFICACIÓN

En este apartado se describen cada una de las acciones que se realizan y/o realizarán en el establecimiento.

#### ❖ Control del Joven Sano:

- **Funciones:** Evaluar y promover un crecimiento y desarrollo biopsicosocial saludable, pesquisando oportunamente patologías y problemática adolescente, realizada por la Sra. Ximena Lagos de profesión Matrona, quien trabaja en el establecimiento durante la semana, perteneciente al Departamento de Salud Municipal, como parte de una política de salud nacional.
- **Grupo objetivo:** estudiantes mayores de 14 años de edad (1° a 4° medio)
- **Objetivos de intervención:** Educación sexual, orientación sexual.

#### ❖ Atención individualizada y/o sistémica

- **¿Quién la imparte?:** Psicólogo del establecimiento
- **Grupo objetivo:** todos los(as) estudiantes del establecimiento, parejas de pololos, apoderados que solicitan apoyo para abordar situaciones referentes a sexualidad, afectos y/o género.
- **Modalidad:**
  - **Estudiantes:** se trabaja en sesiones de 45 minutos (60 como máximo). Las temáticas que se plantean son autocuidado, autoestima, sexualidad, afectividad;

Liceo Tecnológico de La Araucanía, RBD 5567-0

Educación Media Técnico Profesional. Balmaceda #429, Temuco. Fono: 452272668

Liceotecnológico@temuco.cl liceotecnologicotemuco.com

esto se trabaja tanto de manera individual o en parejas (cuando es el caso de pololos), tocando temas como los derechos sexuales y derechos reproductivos, así como la violencia en el pololeo, esto en forma de prevención de posibles situaciones que pudiesen desencadenarse, violencia de género y roles de género.

- **Charlas de prevención:** Violencia de género y también prevención sobre abuso de sustancias que puedan incidir en el comportamiento personal, anulando la voluntad. También se considerarán charlas sobre enfermedades de transmisión sexual asociadas a múltiples factores de riesgo. Importantes a considerar son los factores protectores y de riesgo en charlas educativas y en actividades preparadas por el Departamento de Orientación

- **Trabajo formativo en horas de Orientación:** Con documentos elaborados por el Equipo de Orientación el o la Profesor(a) Jefe trabajará las siguientes temáticas con la finalidad de concretar un Proyecto de Vida como el que sueñan o se han propuesto nuestros(as) estudiantes:

- Autoestima y autocuidado.
- Imagen corporal
- Comportamiento Sexual
- Estereotipos de Género
- Orientación sexual
- Identidad de Género
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Enfermedades de transmisión sexual.

- Apoderados, padres y/o cuidadores: enfocando a padres que necesitan manejar mayor información en cuanto a sexualidad, afectividad, género o temáticas más básicas tales como enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenirlas, embarazo adolescente, métodos anticonceptivos, que generalmente es información que los padres no manejan, o que no se atreven a conversar con sus hijos e hijas.

### ❖ **Entrevista Estudiantes y Apoderados:**

- **¿Quién ejecuta?:** Orientadora y Psicólogo



## PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

- Funciones: Realizar Socioeducación a los apoderados y estudiantes respecto la etapa de desarrollo del estudiantes y orientación respecto a conductas de riesgos en la adolescencia.
- Grupo objetivo: Estudiantes de 1° a 4° medio, demanda espontanea o citación.
- Objetivos de intervención: Socioeducación estudiantes y apoderados

### ❖ Espacio Amigable:

- Funciones: El programa busca resolver las demandas de salud de adolescentes, los que no acuden a los establecimientos de salud debido a diversas barreras. Para ello se habilitan espacios para la atención dentro del establecimiento, para los adolescentes de 10 a 19 años, utilizando un enfoque promocional-preventivo, con especial énfasis en la atención de la salud sexual y reproductiva.
- Institución: Gestión con la red de apoyo Consultorio Miraflores de la comuna de Temuco.

**Algunas actividades que se sugieren a realizar, independiente de las arriba mencionadas.**

### ❖ TALLERES DEL “BUEN VIVIR: SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN” DEL MINISTERIO DE LA MUJER (SERNAM) Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Tomándonos de las herramientas que este Ministerio y programa nos entrega es que se ejecutan en todos los cursos desde 1° a 4° medio, dos talleres a los y las estudiantes los cuales serán a continuación descritos.

- **Imparte:** Psicólogo del establecimiento
- **Momento:** Horas de consejo de curso, orientación hacia la especialidad (1° y 2° medios) y orientación vocacional (3° y 4° medios)
- **Grupo objetivo:** estudiantes de 1° a 4° medio del Liceo Tecnológico de La Araucanía
- **Número de estudiantes por taller:** 25 máximo
- **Tiempo de ejecución:** 2 horas (120 minutos) por taller

Liceo Tecnológico de La Araucanía, RBD 5567-0

Educación Media Técnico Profesional. Balmaceda #429, Temuco. Fono: 452272668  
Liceotecnológico@temuco.cl liceotecnologicotemuco.com

• **TALLER N°1 – ACTIVIDAD N° 1: “QUÉ ENTIENDO POR SEXUALIDAD”**

- **Materiales:** Papel Kraft – plumones – cartulinas de colores – lápices de pasta azul – pc – sistema sonido – sala - sillas – imágenes vaso vacío, medio y lleno.
- **Tiempo:** 45 minutos aproximadamente.
- **Descripción de la actividad:** A cada participante se le entregarán 6 trozos pequeños de cartulinas de diferentes colores, en el pizarrón estarán pegados 3 pliegos de papel kraft y en cada esquina superior izquierda se adherirán una imagen de un vaso (vacío, medio, lleno). En medio de estos pliegos habrán 6 conceptos, cada uno identificado con un color diferente (colores iguales a los 6 trozos de cartulinas que ellos tienen).

La actividad consta en: se les consultará que saben o entienden por cada uno de los conceptos que se les presenta (Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos, buen vivir, roles de género, autonomía y ciudadanía); si saben poco o nada pondrán la cartulina en el vaso vacío, si algo saben, en el vaso medio y si manejan la temática, en el vaso lleno. En esta actividad se busca conocer cuánto saben los estudiantes en cuanto a estas temáticas (sirve de diagnóstico), por lo que se formará un conversatorio donde se aclarará a los estudiantes cada uno de estos conceptos, conociendo también la experiencia de ellos como seres individuales.

• **TALLER N°1 – ACTIVIDAD N°2: “LA SILLA DEL SABER”**

- **Materiales:** pc – música – sistema sonido, un pliego de papel Kraft, un plumón sillas – espacio amplio.
- **Tiempo:** 35 minutos aproximadamente
- **Descripción:** clásica silla musical en donde los estudiantes irán girando en torno a grupo de sillas y con música acorde a la actividad (evitar reggaetón o trap), en donde el estudiante que quede de pie, tendrá que responder una pregunta en cuanto a cómo se visualizaban ciertas cosas antes y como es hoy (ej: como se podía antes vestir una mujer vestir con mini, ¿Cómo era visto? ¿Y hoy?) para que de esta forma sean conscientes de cómo han ido variando las cosas en el tiempo, así como el enfoque de género y la identidad de género.



• **TALLER N° 1 – ACTIVIDAD N° 3: “QUÉ ME ENTREGA MI ENTORNO”**

- **Materiales:** pliego papel Kraft, plumones, composít de colores, lápiz de pasta e imaginación.
- **Tiempo:** 35 minutos aproximadamente.
- **Descripción:** en grupos de aproximadamente 5 personas se trabajará esta parte del taller. A cada grupo se le entregará un pliego de papel, composít de diferentes colores, plumones y un lápiz de pasta.  
En el pliego de papel estará la silueta de una persona, desde el tronco hacia arriba, como serán 4 grupos, se le dará la siguiente tarea a cada grupo: “el equipo uno personificará a una niña, el dos a un niño, el tres a un adolescente y el cuatro a una adolescente” y posteriormente se les pedirá que en el dibujo realizado peguen los composít con frases o con las palabras que ellos se quedan desde los mensajes entregados por la publicidad, los amigos, la iglesia, la familia y la escuela, en cuanto a temáticas de sexualidad y género, para finalmente compartir los trabajos cerrando con un plenario.

• **TALLER N° 2 - “CARTA EN EL TIEMPO SOBRE DERECHOS”**

- **Objetivo:** Promover la autoestima y el ejercicio de derechos en el marco del buen vivir de la sexualidad y reproducción. Entre ellas, la autoestima, el autoconcepto, la prevención y los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- **Material:** hoja y lápiz por participante.

• **TALLER N°3 “HABLANDO DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO ¿ES BUENO CONVERSARLO?”**

- **Materiales:** pc – música – sistema sonido, presentación Power Point
- **Imparte:** Psicólogo del establecimiento
- **Momento:** Horas de consejo de curso, orientación hacia la especialidad (1° y 2° medios) y orientación vocacional (3° y 4° medios)
- **Grupo objetivo:** estudiantes de 1° a 4° medio del Liceo Tecnológico de La Araucanía
- **Número de estudiantes por taller:** 25 máximo
- **Tiempo de ejecución:** 60 minutos
- **Descripción:** Charla expositiva sobre sexualidad, afectividad y género, génesis de cada concepto y cómo se conjugan, trabajando mediante participación activa de los y las estudiantes, además métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y

Liceo Tecnológico de La Araucanía, RBD 5567-0

Educación Media Técnico Profesional. Balmaceda #429, Temuco. Fono: 452272668  
Liceotecnológico@temuco.cl liceotecnologicotemuco.com

formas de contagio.

- **TALLERES EDUCATIVOS DICTADOS POR UNIVERSIDAD MAYOR SOBRE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO**

- Imparten alumnos(as) de Segundo Año de la Carrera de Obstetricia y Puericultura a cargo de la Docente Profesional Matrona Sra. Esther Manríquez Molina.
- Se realizarán 4 Talleres de 45 minutos, los días Jueves de cada semana, destinados a Segundo y Tercero Medio (7,14,21,28 de Noviembre), los que serán complementados con una Feria en Salud Sexual, Afectividad y Reproducción para todo el estudiantado el día 5 de Diciembre.
- **Objetivo General de la Actividad:** Fomentar conductas de autocuidado en el desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva en las(os) estudiantes, a través de Talleres en el ámbito de la promoción y prevención en salud.
- En relación a los **Objetivos Específicos:**
  - a. **Concientizar** al alumnado respecto a su autocuidado en el desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva.
  - b. **Promover** el respeto y la valoración personal en las relaciones de afectividad y amistad.
  - c. **Conocer** la importancia de la prevención de las distintas Infecciones de Transmisión Sexual/VIH, a través del uso del condón.
  - d. **Vincular** la matronería y el sector educación mediante estrategias de promoción de salud y prevención de la salud sexual.

**TALLERES DE WORLD VISION para profesores: “QUIÉRETE”: UNIDOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Objetivo del Proyecto:** Fortalecer el autoestima y autoconcepto que tienen niñas y niños, para que exijan igualdad en sus derechos.

**Focos de este proyecto:**

1. **Fortalecimiento del Autoestima.**
2. **Fortalecimiento de Actores de la Sociedad Civil y Autoridades**
3. **Trabajo con Redes de Jóvenes.**
4. **Trabajo con mujeres privadas de libertad**
5. **Sensibilización y Concientización.**

Estos talleres, en su primera etapa, se desarrollarán en las reuniones de GPT de los días Martes. Continúa la segunda etapa el año 2020.

## PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

En base a todo lo señalado, citamos:

“La formación integral de los y las estudiantes que atañen a su sexualidad, afectividad y género, necesariamente lleva a la educación a abordar temáticas y ámbitos del desarrollo personal, intelectual, moral y social de éstos, tales como:

**Desarrollo personal y autoestima:** conocimiento de sí mismo, valoración de sí mismo, identidad y sexualidad, proyecto de vida, cuidado y respeto por el cuerpo.

**Afectividad:** la amistad, el atractivo, el enamorarse, la relación de pareja, el compromiso, la comunicación en la pareja, la expresión de sentimientos, etc.

**Habilidades sociales:** tolerancia, empatía, asertividad, relaciones interpersonales, capacidad para resistir a la presión, resolución de conflictos, pensamiento flexible y abierto a cambio, aceptación de la diversidad, etc.

**Vida familiar:** significado y valor de la familia, sentido de pertenencia, la institución familiar en la sociedad, relaciones familiares, comunicación padres e hijos, etc.

**Roles y estereotipos sexuales:** el rol del hombre y de la mujer en la sociedad, el valor de la complementariedad entre los sexos, igualdad de oportunidades, derechos y deberes, etc.

**Valores y sexualidad:** amor, respeto mutuo, responsabilidad, fidelidad, apertura a la vida, compromiso, valoración del otro.

**Paternidad y maternidad responsable:** fertilidad y reproducción humana, derechos sexuales y reproductivos<sup>15</sup>, planificación familiar, toma de decisiones responsable, educación de los hijos, etc.

**Etapas del ciclo vital:** desde la concepción hasta la adolescencia, acompañado por el desarrollo y valoración de la propia imagen corporal.

**Desarrollo del juicio moral:** toma de decisiones, reflexión crítica, dilemas morales, etc.

**Prevención de situaciones de riesgo:** embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS, abuso y violencia sexual, violencia de género, violencia en la pareja, etc. (FORMACIÓN EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD, MINEDUC, Junio 2013).

Todo esto implica, que el trabajo que se ha de realizar debe apuntar a un desarrollo integral, y por lo mismo los temas de afectividad, sexualidad y género deben ser relacionados con otros que impliquen el desarrollo del pensamiento crítico considerando todo lo positivo que esto puede aportar a sus vidas.



Cronograma de actividades.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Control joven sano			X	X	X	X	X	X
Atención individualizada (relaciones pololeo)		X	X	X	X	X	X	X
Perfeccionamiento Profesores y Directivos ONG World Vision y Programa: Quiérete.		X	X	X	X			
Talleres Buen vivir de la sexualidad y la reproducción		X	X	X	X	X	X	X
Charlas Centro de la Mujer, Senda, Feria Preventiva y Talleres externas(Universidad Mayor)					X	X	X	X

